



Miércoles, Noviembre 8, 2017

### **Resumen:**

El juicio para esclarecer la muerte de Gustavo Adolfo Orozco Brenes arrancó en las salas de los Tribunales de Cartago, donde a una mujer de apellido Badilla y cinco hombres apellidados Álvarez, Henderson, Muñoz, Mora y Quesada se les acusa como presuntos responsables de los delitos de homicidio y tentativa de homicidio.

El debate que está programado del 6 al 17 de noviembre verá el desfile de 16 testigos.

### **HECHOS**

Los hechos en que falleció Orozco ocurrieron el 13 de febrero del 2016, en la fiesta de despedida de soltero que tenía un grupo de amigos en Bar Rubik de Caballo Blanco, Cartago, en calle La Petra, frente al Walmart de Paraíso.

Eran las 2 a.m. cuando Gustavo Orozco Brenes, conocido como “Movi”, de 32 años y vecino de Aguacaliente en Cartago, salió a conversar con su hermano que estaba en un carro esperando a Henry Fonseca Mora, de 21, y Carlos Coto Hernández, de 32, que no salían del local.

En ese momento cuatro sujetos, montados en pareja en dos motos, pasaron y comenzaron a disparar. Los proyectiles impactaron a Gustavo en abdomen y tórax.

Coto Hernández y Fonseca Mora, que salían en ese instante, fueron alcanzados en los brazos y piernas, además balearon al cuidacarros del lugar llamado Luis Ángel Valverde Montero, de 27 años.

### **PERSECUCIÓN Y BALACERA**

En el lugar quedó Orozco sin vida, quien era mecánico de oficio y las otras tres personas debieron ser llevadas al Hospital Max Peralta.

Tras lo ocurrido el hermano de Orozco se pellizcó y en carro se les puso al corte a dos de los delincuentes que agarraron hacia Paraíso de Cartago, a quienes no les alcanzó apretar el acelerador, a pesar incluso de abrir fuego contra su perseguidor; este logró colisionarlos, terminando los antisociales en el suelo e internándose en varios potreros.

Ahí mismo quedó la moto, un casco, un bolso con una cédula de identidad en apariencia de uno de los antisociales, así como un arma tipo Beretta, calibre 45.

En tanto otra moto fue dejada por los otros dos ocupantes al costado sur de la Basílica de los Ángeles.

Y minutos después, tras un amplio operativo desplegado por parte de la Fuerza Pública de Cartago, 400 metros al oeste de Las Ruinas de Santiago Apóstol, en barrio El Molino, la policía detuvo a dos sospechosos.

La versión que circuló es que los gatilleros se equivocaron de persona, pues “Movi” era muy parecido al que tenían que dispararle.

Gustavo Orozco tenía su negocio automotriz en Aguacaliente, sus familiares llegaron al lugar y no podían creer lo ocurrido, pues “Movi” incluso era participante de un grupo eclesiástico por lo que pidieron mucha oración.

En mayo del 2016 los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de Cartago realizaron una serie de allanamientos en las viviendas de los imputados logrando sus capturas, el decomiso de armas de fuego y evidencia que los vincula con el proceso judicial.

**Enlace de noticia [aquí](#) [1]**



**Periodista:** Alexnder Mendez

**Periodico:** DIARIO EXTRA

**Sección:** Sucesos

**Categoría:** Situación de riesgo

**Temática:** Violencia

Social

**Modalidad:** Nota Informativa

**Grupo Etario:** Adultez

**Ubicación Geográfica:** Cartago

**Actores:** HOMBRE

**Instancias Organizacionales:** Poder Judicial

**URL de origen:** <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/buscan-justicia-por-muerte-err%C3%B3nea-de-mec%C3%A1nico>

### **Enlaces**

[1] <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/346450/buscan-justicia-por-muerte-erronea-de-mecanico>